

SANTA CRUZ, 17 DE AGOSTO DE 2017

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorandum N° 88 de fecha 15.06.17, del Señor Jefe Departamento Recursos Humanos al Señor Administrador Municipal.
4. Decreto Exento N° 1688 de fecha 30.06.17 Llama a Propuesta Publica **"ADQUISICIÓN DE UNIFORME PERSONAL ÁREA GESTIÓN"**
5. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 17.08.17

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar la adquisición de Uniforme para el Personal Municipal de Planta y Contrata del Área de Gestión.
2. El Proyecto se financiará con Fondos del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.02.002.001.001.

EXENTO N° 2.206

DECRETO

1. **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada: **"ADQUISICIÓN DE UNIFORME PERSONAL ÁREA GESTIÓN"**, autorizada mediante Decreto Exento N° 01688 de fecha 30.06.17, debido a que no los oferentes no cumplen con lo solicitados en las Bases Administrativas y en los Términos de Referencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAN ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/lgd

c. c.:

- Alcaldía (02)
- RR HH (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)